Reglamento I Marcha Integral Montes Obarenes

- **Art 1.-**

La I Marcha Integral Montes Obarenes 2017 es una actividad de senderismo NO COMPETITIVA por montaña, cuyo objetivo es promover el deporte en integración con el medio natural. En el Encuentro se desarrollarán dos marchas el sábado 6 y el domingo 7 de mayo de 2017 por Los Montes Obarenes (Burgos), dentro del Parque Natural Montes Obarenes. El sábado 6 se harán dos recorridos con dos distancias, a elegir por cada participante. Uno será de 25 Km aproximados y el otro de 15 Km aproximados. El domingo habrá un único recorrido de 17 Km.

Art 2.-

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 14 años o menores con consentimiento de su tutor firmando la autorización POR ESCRITO, que se hayan inscrito previamente tal y como se indica en el presente reglamento. Los participantes aceptan y asumen el presente reglamento.

La duración de la marcha del sábado estará entre 6 y 8 horas en la distancia larga y en la del domingo entre 3 y 5 horas.

Es necesario tener cierta forma física, estar habituado a andar por montaña para la marcha larga del sábado.

Todo participante que no respete el medio natural será descalificado y sancionado por el Organismo administrativo competente.

Art. 3.- SALIDAS.

Es IMPRESCINDIBLE acreditarse antes de la salida y recoger la Tarjeta de Control y bolsa del senderista. Es importante consultar y guiarse en todo momento por la balización y los guías delas distintas rutas.

SÁBADO 6.

Todos los participantes deberán escoger una ruta y presentarse a la hora de salida que corresponda (8,00 o 9,00 horas). Se recomienda valorar la forma física y aptitudes de cada uno para escoger la hora de salida de cada uno para poder terminar antes de las 16 horas.

DOMINGO 7.

Se saldrá a las 9,00 horas. Se recomienda igualmente valorar la forma física y aptitudes de cada uno para acabar la marcha sobre las 16,00.

Art 4- RECORRIDOS

SÁBADO 6.

Salida en autobús de Busto de Bureba a las 8:30.

Ruta 1: Salida de la Plaza Mayor de Orbañanos a las 9:00 de la mañana. Subimos Pico Umión y bajamos por el hayedo a Cubilla.

Ruta 2: Salida a las 11:00 de Cubilla hacia Busto de Bureba.

Comida en Busto de Bureba a las 16:00.

Dificultad ruta I: media+, desnivel: 800m. Tiempo: 6 horas.

Dificultad ruta II: media, desnivel 400m. Tiempo: 4 horas.

DOMINGO 7.

Ruta: Salida de Miraveche a las 9:00 y llegada a Busto de Bureba.

Dificultad ruta: media, desnivel. Tiempo: 5 horas.
Comida Busto de Bureba a las 16:00.
Se publicarán en Facebook y pagina web de ADC Sanfagun amplios detalles sobre las rutas.

Art.- 5.- INSCRIPCIONES

Del 15 de marzo 2 de mayo.

Se hará a través de plataforma de internet.

La cuota de inscripción será:

.- Opción I: Ruta Sábado I ó II, 15 €. Incluye: traslado autobús desde Busto de Bureba a Orbañanos o Cubilla, avituallamiento, comida. sorteo, comida, camiseta y bolsa, seguro de accidentes y RC.

.- Opción II: Ruta domingo, 15 €. Incluye: traslado autobús desde Busto de Bureba a Miraveche, avituallamiento, comida, camiseta y bolsa, seguro de accidentes y RC.

.- Opción III: Rutas de sábado y domingo 27 € con las mismas inclusiones (una camiseta y bolsa).

.- Opción IV: Ruta sábado y domingo 42 €, con las mismas inclusiones que opciones I yII (una camiseta y bolsa), cena, alojamiento y desayuno en albergue Puerta del Norte en Busto de Bureba.

Art 6.- Modificaciones.

En caso de meteorología adversa, la Organización se reserva la posibilidad de variar el recorrido para seguridad de los participantes, advirtiendo de ello antes de la salida.

Los recorridos no estarán balizados en su totalidad, pudiendo la Organización poner algunas indicaciones en los lugares que considere. En los tramos urbanos, todos los participantes deberán cumplir las normas de tráfico y paso previstas por la Ley.

Art 7.- CONTROLES.

Cada participante tiene la OBLIGACIÓN, de dar sus datos en el punto de avituallamiento de punto de partida y llegada de cada ruta.

No obstante, el punto de avituallamiento en Cubilla, cada participante es responsable de llevar comida y agua (deshidratación) en su mochila.

Se impedirá la participación de los participantes que no tengan material de montaña adecuado, especialmente botas y ropa de abrigo.

La no presentación en la hora y lugar fijados para la salida supondrá la expulsión sin derecho a devolución de la inscripción.

La organización no se hace responsable de:

.- Menores de edad, han de venir acompañados de un mayor de edad y autorización escrita de sus progenitores.

.- De toda persona que salga del trayecto oficial de la ruta, se pondrá el track a disposición de los participantes, o haga caso omiso de las instrucciones de las personas que dirigen la ruta, identificados con chalecos reflectantes.

Quienes incumplan el reglamento directamente quedarán expulsados del evento, sin derecho a devolución de las cuotas de inscripción.

Artículo aparte merecen las consideraciones medioambientales.

Art 8.- MEDIO AMBIENTE.

El evento se desarrolla en un Parque Natural por lo que no se pueden dejar residuos, ni salir de la ruta marcada, autorizada por el patronato del Parque.

Cada participante ha de llevar los residuos en su mochila y depositarlos en los contenedores de basura y/o reciclado de los diferentes pueblos.

RECUERDA: cuando visitas cualquier lugar lo has de dejar como si tu no hubieras estado allí, más aún en un Parque Natural.

Art 9.-REGALOS Y SORTEOS.

Todos los participantes recibirán, al finalizar las marchas un recuerdo de la Organización. El sábado día 6, tras la comida, se sortearán entre los participantes varios regalos donados por los colaboradores y/o patrocinadores.

Art 10.- INFORMACIÓN ADICIONAL.

En la página de inscripción www.rockthesport.com en Facebook (Cachibirrios https://www.facebook.com/adcsanfagun.losbarriosdebureba, y ADC Sanfagún www.sanfagunlosbarrios.es